

Razón Social	COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.
NIT	830.023.202-1
Dirección Principal	Calle 64G # 88A - 88, Bogotá D.C.
Teléfono	7422299
Cuidad y Departamento	Bogotá -Cundinamarca
Actividad Económica	3861001. Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos. La atención de pacientes internos, que se realiza bajo la supervisión directa de médicos y abarca: la atención odontológica a pacientes internos en hospitales cuando se presta por profesionales vinculados a la institución de internación; el servicio de personal médico general y especializado y paramédico en: servicio de complementación terapéutica: rehabilitación (por terapistas), optometría, psicología, nutrición, fonoaudiología, etc., cuando se prestan a pacientes internos; servicios de urgencias. Servicios de quirófanos, servicios de farmacia, servicios de comida a pacientes internos y otros servicios hospitalarios; servicios de centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico tales como esterilización e interrupción del embarazo, cuando se realizan con internación.
ARL	Colmena Seguros
Nivel de Riesgo	III- IV-V

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
las demás copias serán consideradas no controladas.
Prohibida su reproducción total o parcial.

SEDES A NIVEL NACIONAL

SEDES DEL VALLE				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Médico	Buenaventura	Carrera 47 No 4-02	2421880
COSMITET	Centro Médico	Buga	Carrera 16 No. 7-25	5185000 Ext 2740
COSMITET	Centro Médico	Caicedonia	Calle 6 No. 12-47	2161444
COSMITET	Clínica Rey David	Cali	Carrera 34 # 7 – 00	5185000
COSMITET	Edificio especialista	Cali	Calle 5b # 39-38	5185000
COSMITET	Centro médico Puertos	Cali	Carrara 40 # 5c – 80	5185000
COSMITET	Centro Médico	Cali	Calle 15 # 36A-223	5185000
COSMITET	Centro Médico	Cali	Carrara 40 # 5c – 46	5185000
COSMITET	Centro Médico	Cartago	Calle 8 Bis 3 A 25	2134549
COSMITET	Centro Médico	Florida	Calle 8 No. 17-31	2644105
COSMITET	Centro Médico	Guacarí	Calle 6 No. 9-65	2530666
COSMITET	Centro Médico	Jamundí	Calle 9 # 15-23	2880170
COSMITET	Centro Médico	La Unión	Carrera 17 No. 15-19	2296277
COSMITET	Centro Médico	La Victoria	Carrera 8 No. 4-06	2204011
COSMITET	Centro Médico	Palmira	Carrera 30 # 27-20	5185000
COSMITET	Centro Médico	Roldanillo	Calle 10 # 6-21	2490600
COSMITET	Centro Médico	Sevilla	Carrera 49 No. 51 - 70	2191356
COSMITET	Centro Médico	Tuluá	Calle 26 No. 39-20	2257031
COSMITET	Centro Médico	Yumbo	Carrera 4 No. 3-23	6588503
COSMITET	Centro Médico	Zarzal	Calle 9 No. 7-44	2207096

SEDES DEL CAUCA				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Médico	Bolívar	Carrera 3 No. 11-54	3174535787
COSMITET	Centro Médico	Guapi	Carrera 5 # 12a – 83	3174537288
COSMITET	Centro Médico	Mercaderes	Carrera 3 # 8 – 28	3172693861
COSMITET	Centro Médico	Páez	Carrera 2A # 2 – 32	3174341266
COSMITET	Centro Médico	Patía	Calle 7 No 5-46	3172950856
COSMITET	Centro Médico	Popayán	Asistencias: Calle 4 # 0 – 55 Administrativas: Calle 4 # 1-26	8368141 8325071
COSMITET	Centro Médico	Puerto Tejada	Carrera 21 # 20C – 34	8281793
COSMITET	Centro Médico	Santander de Quilichao	Carrera 7A No 2B-67	8442089
COSMITET	Centro Médico	Silvia	Calle 1 No 3-22	3174184928
COSMITET	Centro Médico	Tambo	Carrera 6 # 3-74	3172983453
COSMITET	Centro Médico	Piendamó	Carrera 4 # 10-59	3172752602

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
 las demás copias serán consideradas no controladas.
 Prohibida su reproducción total o parcial.

SEDE DE CALDAS				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Médico	Manizales	Carrera 23 N°64A-41	8918326

SEDES DE RISARALDA				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Médico	Pereira	Carrera 14 Bis # 10-17	3400359
COSMITET	Centro Médico	Quinchía	Calle 8 No.7-28	3310678
COSMITET	Centro Médico	Santa Rosa	Carrera 15 # 14-78 piso 2 - Plaza San Miguel	3651804

SEDE DE QUINDIO				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Medico	Armenia	Carrera 13 A 1 A Norte 65	7359448

SEDE DE NARIÑO				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Centro Médico	Tumaco	Calle 15a # 8A - 69	7271526

SEDE DE BOLÍVAR				
Sede		Dirección		Teléfono
COSMITET	Clínica del Bosque	Cartagena	Transversal 54 No. 30 - 111	6778000

PRESCRIBE EL SIGUIENTE REGLAMENTO, CONTENIDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ARTICULO 1: COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda., se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigente, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con los Artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9^a. De 1979, resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994, Decreto 1772 de 1994, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2: COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda., se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015.

ARTÍCULO 3: COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda., se compromete a designar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes, de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado de acuerdo con el Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989 y Ley 1562 de 2012, el cual contempla como mínimo, los siguientes aspectos:

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
 las demás copias serán consideradas no controladas.
 Prohibida su reproducción total o parcial.

La empresa se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes de conformidad con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado de acuerdo al Decreto 614 de 1984 y Resolución 1016 de 1989, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1155 de 2020 y resolución 692 de 2022, el cual contempla como mínimo los siguientes aspectos:

- a) **Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo**, orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios; prevenir cualquier daño a la salud, ocasionado por las condiciones de trabajo; protegerlos en su empleo de los riesgos generadores por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; Colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.
- b) **Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial**, dirigido a establecer las mejores condiciones de Saneamiento Básico Industrial y crear los procedimientos que conllevan a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedades, desconfort o accidente.

ARTÍCULO 4: Los riesgos existentes en **COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.**, están constituidos principalmente por:

a) **Áreas o Procesos Administrativos**

PELIGRO	RIESGO
BIOLÓGICOS:	Microorganismos Virus (como el SarsCov. 2 que genera la enfermedad COVID-19), Bacterias, Hongos, Parásitos, Picaduras y Ricketsias, fluidos corporales.
FÍSICOS:	Ruido, Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)
QUÍMICOS:	Líquidos, aerosoles, gases y vapores, material particulado.
BIOMECÁNICOS:	Posturas (prolongada, mantenida, forzada y anti gravitacional). Esfuerzo físico, Movimientos repetitivos, Manipulación manual de cargas.
PSICOSOCIALES:	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.) Demandas de la jornada laboral de trabajo, demandas cuantitativas y demandas de carga mental, Gestión Organizacional, Organización de Puestos de Trabajo, Niveles de Estrés Laboral, Condiciones de la tarea, Estrés por COVID-19.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico: Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos, Uso de ascensores y puertas de acceso y herramientas de oficina. Locativo: Almacenamiento, Superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia de nivel), servicios sanitarios y condiciones de orden y aseo, caída de objetos. Eléctrico: Instalaciones Eléctricas por alta y baja tensión, estática. Tecnológico: Explosión, fuga, derrame, incendio Vial: Accidentes de transito Públicos: Atraco, Robo, asalto Secuestro, Atentados, desorden público
FENÓMENOS NATURALES:	Sismos, terremotos inundación, vendaval y precipitaciones.

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
 las demás copias serán consideradas no controladas.
 Prohibida su reproducción total o parcial.

b) Áreas o Procesos Asistenciales, mantenimiento y servicios generales

PELIGRO	RIESGO
BIOLÓGICOS:	Microorganismos Virus (como el SarsCov 2 que genera la enfermedad COVID-19), Bacterias, Hongos, Parásitos, Fluidos y excrementos, Ricketsiás, mordeduras.
FÍSICOS:	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia), vibración, y radiaciones ionizantes, radiación no ionizante.
QUÍMICOS:	Polvos orgánicos e inorgánicos, Fibras Líquidos, aerosoles, gases y vapores, humos metálicos, material particulado.
BIOMECÁNICOS:	Posturas (prolongada, mantenida, forzada y anti gravitacional). Esfuerzo. Movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas.
PSICOSOCIALES:	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc.) Demandas de la jornada laboral de trabajo, demandas cuantitativas y demandas de carga mental, Demandas de la jornada laboral de trabajo, demandas emocionales, demandas de carga mental, exigencias de responsabilidad del cargo, Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) Gestión Organizacional, Organización de Puestos de Trabajo Niveles de Estrés Laboral, Condiciones de la tarea, Estrés por COVID-19.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico: Elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos, Uso de ascensores y puertas de acceso y herramientas de oficina. Locativo: Almacenamiento, Superficies de trabajos (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel), condiciones de orden y aseo y servicios sanitarios Caída de objetos. Eléctrico: Instalaciones Eléctricas por alta y baja tensión, estática. Tecnológico: Explosión, fuga, derrame, incendio Accidentes de transito Trabajo en alturas Públicos: Atraco, Robo, asalto Secuestro, Atentados, desorden público, Desplazamiento por vía terrestre.
FENÓMENOS NATURALES:	Sismos, terremotos, inundación, vendaval y precipitaciones

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
 las demás copias serán consideradas no controladas.
 Prohibida su reproducción total o parcial.

C. Gases medicinales (área de producción, almacenamiento de cilindros, tanque criogénico, manifold)

PELIGRO	RIESGO
BIOLÓGICOS:	Microorganismos Virus (como el SarsCov 2 que genera la enfermedad COVID-19), Bacterias, Hongos, Parásito, Fluidos y excrementos y Ricketsiás.
FÍSICOS:	Ruido: Compresores Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia) y radiaciones ionizantes.
QUÍMICOS:	gases y vapores.
BIOMECÁNICOS:	Posturas (prolongada, mantenida, forzada y anti gravitacional). Esfuerzo, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.
PSICOSOCIALES:	Gestión Organizacional, Organización de Puestos de Trabajo Niveles de Estrés Laboral Condiciones de la tarea, Estrés por COVID-19.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico: Manipulación de herramientas manuales cortantes y equipos, expulsión de mangueras. Locativo: Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel), condiciones de orden y aseo y servicios sanitarios Eléctrico: Instalaciones Eléctricas por alta y baja tensión estática. Tecnológico: Explosión, fuga, derrame, incendio Accidentes de tránsito: Desplazamiento en el parqueadero interno.
FENÓMENOS NATURALES:	Sismos, terremotos, inundación, vendaval y precipitaciones

PARÁGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente Artículo, no se traduzcan en accidente de trabajo o enfermedad laboral, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de **COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.**, el cual se dé a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella.

ARTÍCULO 5: **COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.**, y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implementación de las actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

ARTÍCULO 6: **COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.**, ha implantado un proceso de inducción del trabajador a las actividades que debe desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a realizar.

ARTÍCULO 7: Este reglamento permanecerá exhibido, por lo menos en dos lugares visibles de los centros de trabajo, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

ARTÍCULO 8: El presente Reglamento entra y permanece en vigencia a partir de la firma del Representante Legal y durante el tiempo que **COSMITET Ltda. Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM Y CIA Ltda.**, conserve sin cambios substanciales, las condiciones existentes en el momento de su aprobación, tales como la

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
las demás copias serán consideradas no controladas.
Prohibida su reproducción total o parcial.



COSMITET LTDA.
Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Código: SGI-OD-013

Actualización: 26/01/2024

Versión: 03

Página 7 de 8

actividad económica, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del Reglamento o que limiten su vigencia.


DIONISIO MANUEL ALANDETE HERRERA
Representante Legal

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
las demás copias serán consideradas no controladas.
Prohibida su reproducción total o parcial.

**CONTROL DE CAMBIOS**

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
07/09/2022	El documento queda como creación en versión 1, debido a su ingreso a la estructura documental del Sistema de Gestión de la Calidad. Según versiones previas, esta sería la actualización No. 05 (Revisión del documento y ajustes de acuerdo con la Decreto 1072 de 2015).	01
01/09/2023	Actualización del documento de acuerdo con la identificación y gestión de los riesgos y peligros vigente.	02
26/01/2024	Actualización del documento de acuerdo con los cambios estructurales y nuevos centros de trabajo, con el fin de identificar nuevos peligros.	03

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO: Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo	CARGO: Jefe Sistema de Gestión Integrado	CARGO: Jefe Sistema de Gestión Integrado

COPIA CONTROLADA

Válido para consulta por intranet o en el punto de uso autorizado,
las demás copias serán consideradas no controladas.
Prohibida su reproducción total o parcial.